

SAN NICOLAS DE



un pueblo con futuro

El nueve de diciembre de 1783, el Padre Domingo Francisco Luján de Betencourt escribía en el segundo libro de Bautismos la odisea que corrió a fin de atender espiritualmente a los "aldeanos", desasistidos de toda cura religiosa. Es el hecho que estando la iglesia regentada por los Padres Franciscanos del Convento de San Antón, de Gáldar, se quedó la misma sin sacerdote que ejerciese su ministerio, no siendo sustituido el último por encontrarse vacante la Sede Episcopal. El Alcalde, don An-

tonio Ramírez, no dudó en trasladarse a la Ciudad, pero sus gestiones no dieron resultado a lo largo de toda una semana hasta que, finalmente, Fray Francisco Luján se ofreció voluntariamente. Dice así la crónica: "monté en la misma cabalgata de albarda que dicho Alcalde había llevado y subiendo y bajando riscos y cuevas los dos a pie, después de dos noches enteras y un día de camino, amanecimos en este lugar el referido día 8 de diciembre, más muertos que vivos al inexplicable molimiento y golpes

de piedras, a causa de tan dilatado camino, de su tan agrio piso, de lo obscuro, vientos y aguas." Continúa así su relato explicando cómo se dirigió al pueblo desde la silla y "fue tanta la conmoción del pueblo, que me fue preciso suspender por algún tanto la plática, porque los llantos y lágrimas no sólo de las mujeres, sino de todos los hombres, no daban lugar o oírse."

Las penas y sufrimientos de este generoso fraile, sufridas en el trayecto de la ciudad a la Aldea de San Nicolás de Tolentino, han desaparecido hoy totalmente. Una carretera que bordea casi constantemente el mar, situándose tanto a su orilla como remontándose a las más altas cornisas de

TOLENTINO



los agrestes acantilados, da una salvaje belleza al panorama que se divisa. Hasta que desde lo alto de una cima se divisa el valle, trepidante de verdor frente al enhiesto cardón que domina las alturas.

A ambos lados de la carretera se alzan los edificios del núcleo central de San Nicolás.

Cada ciudad, cada pueblo, cada villa tiene algo característico que es lo primero que llama la atención y lo que antes acude a la mente cuando se evoca el lugar visitado. Para nosotros, este pueblo es sinónimo de silencio; un silencio fecundo y fructífero que se manifiesta en la limpieza y cuidado de sus calles, de sus jardines; en la rectitud de sus

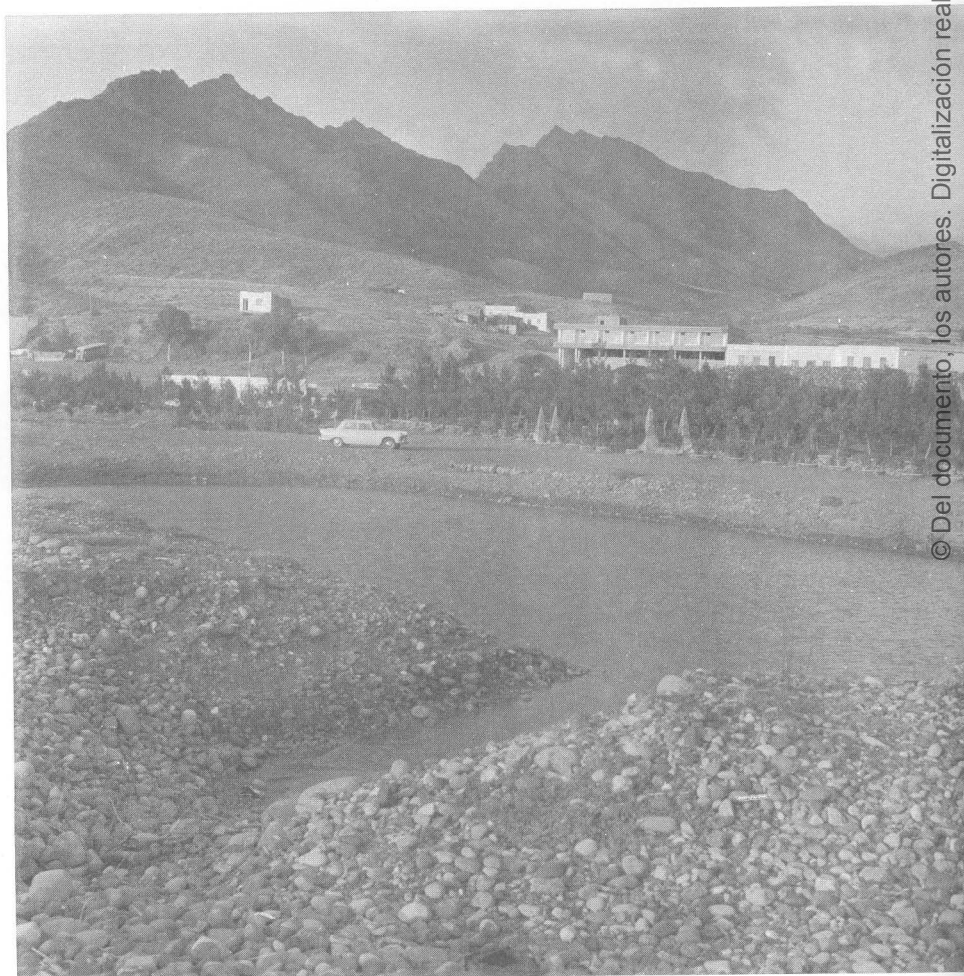
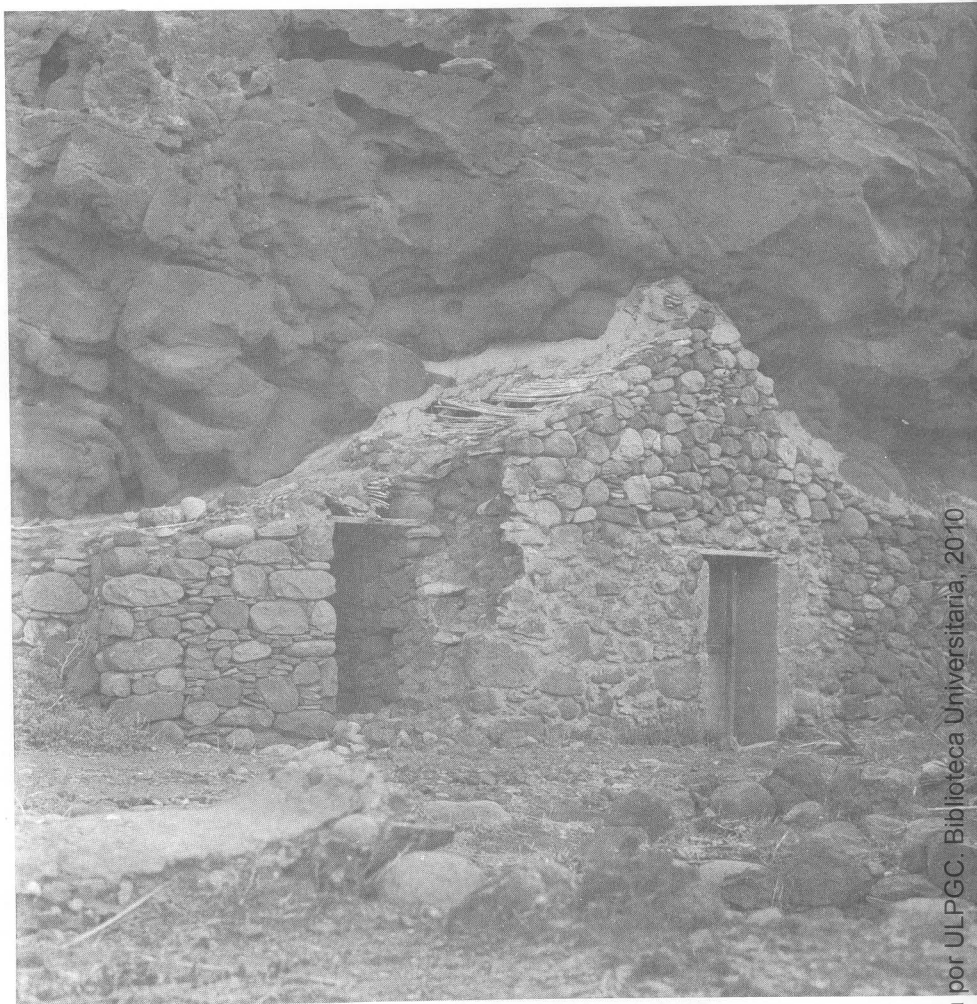
surcos; en esa avanzadilla que es la vanguardia del verdor en lucha fiera con el ocre del seco. San Nicolás de Tolentino apunta hacia lo alto; como las cumbres hirsutas que rodean el valle; como la enhiestez de sus palmeras en reto continuo al pasar de los años; como la envergadura de sus molinos que rinden sus aspas al progreso. Eso y mucho más es San Nicolás de Tolentino.

En el juego de las cuatro esquinas sobre la geografía grancanaria, a este hermoso pueblo le toca la del Noroeste. Rodeado de los Municipios de Artenara, Tejeda y Mogán, San Nicolás de Tolentino se asoma al Atlántico abriéndose como en natural abanico de

profundos barrancos, por los cuatro valles de Tasarte, Tasartico, Güi-Güi y la Aldea. En este último está enclavado el Ayuntamiento que, desde el 23 de enero de 1959, por concesión del Ministerio de la Gobernación, tomó el nombre de San Nicolás de Tolentino. Su extensión de ciento treinta y nueve kilómetros cuadrados y cuenta en la actualidad con unos diez mil habitantes.

Aunque su historia se conoce a principios del siglo XVI en que dio comienzo el famoso y prolongado litigio entre los labradores y los marqueses de Villanueva del Pardo, su principio como Término, bajo la advocación de San Nicolás, se remonta al siglo XIV cuando una expedición de nave-

gantes mallorquines construyó la primera ermita al Santo de Tolentino en una cueva de Bocabaranco. No podemos resistir la tentación de visitar esta antigua ermita, mitad piedra, mitad cueva. Recordando lo que dicen los autores antiguos, sabemos que las tres ermitas, construidas por los mallorquines antes de la conquista de la Isla, fueron Santa Agueda, Santa Catalina y San Nicolás de Tolentino. Marín y Cubas nos dice en 1687: "... Ala parte del poniente a unas poblaciones de canarios, llamada Tirma, y otro de la Aldea de San Nicolás de Tolentino, donde se decía Misa, muy cerca del mar, una ermita muy pequeña, la mitad cueva y la mitad piedra". Por el Mandato Episcopal, dado en su visita a la iglesia de Agaete, por el Obispo Fray Juan de Alzolaras el 17 de mayo de 1570, sabemos que desde entonces ya se decía misa en la Aldea: "Item su Señoría dijo e mandaba al Padre Fray Gaspar de Silva que al presente es del lugar de Agaete que notifique a los vecinos y estantes en la Aldea de Nicolás que de aquí en adelante oigan misa..." No duró largo tiempo esta ermita de los mallorquines ya que doce años más tarde, el 7 de octubre de 1582, el Obispo don Hernando de Rueda ordena lo siguiente por decreto: "Item mandó que por tanto dicha ermita de San Nicolás en la Aldea está caída y es informado que entran ganados en ella de más de ordinario, acuden a ella los luteranos que llegan al puerto de la Aldea de que se han seguido desacatos, ofensas e irreverencias que han tenido en la dicha ermita e imágenes della, mandaba e mando que de lo que hubiere y cobrare para la dicha ermita la haga tapar la puerta a piedra y lodo, para que así cesen los dichos inconvenientes, e si los que residen en la dicha Aldea e los criadores que tienen ganados en ella y otras cualesquieras personas quieren tener ermita en el dicho término viniendo a su Señoría les dará título para que se haga en el lugar que sea más cómodo, seguro de los dichos inconvenientes." Ni que decir tiene que así se hizo. Posteriormente, se levantó una iglesita en el mismo lugar en que se alza la actual Parroquia; esto acaecía en el siglo XVII y el estilo de la misma era similar al de la iglesia de San Telmo en nuestra Capital. Esta iglesia fue elevada a ayuntamiento de parroquia. Recorriendo la calle General Franco, princi-



pal del Municipio, llama enormemente la atención una casa, la más antigua de la calle, que fue la primitiva del curato. Es una construcción auténticamente canaria; dos plantas, con techo de tejas a dos aguas; su balcón, con barandilla saliente, es de puro estilo canario y de eminente valor por las características de su construcción: desde que se hizo tiene una pronunciada inclinación que llena de curiosidad a todo el que se llega a la calle; dista del suelo, por una parte 1'85 metros y 1'76 por la otra.

Un decreto del Obispo don Joaquín de Herrera, de 10 de marzo de 1783, emanado a petición de los vecinos que "por escritura ante José Agustín de Alvarado el 6 de febrero de 1783 se obligaron a costear el aceite del Santísimo, la cera y la oblata para el Sacrificio de la Misa", la erige en parroquia.

El actual templo se encuentra aún en estado de construcción, muy avanzado. Saliendo del mismo, nos hallamos en la plaza, con frondosos laureles de India; atravesándola, seguimos por la arteria principal del pueblo, la calle General Franco, donde se encuentran ubicadas las oficinas de la Caja Insular de Ahorros, siempre al servicio de los habitantes. Frente al actual edificio que ocupan, se alza la estructura de cemento de lo que serán los nuevos locales de nuestra Entidad que, por la confianza en ella depositada por los habitantes de San Nicolás de Tolentino, se ha visto obligada a ampliarlos.

Seguimos nuestro recorrido por el pueblo. Como indicábamos al principio, nos llama singularmente la atención los cuidados jardines que ofrecen su frescor a los transeúntes atosigados por los rayos solares. Todo es limpieza, orden, paz, . . . y, al fondo, como escenario y encuadre permanente del cotidiano vivir de estos laboriosos hombres, la escarpada montaña, capaz de encerrar en los profundos senos de sus valles el agua que hoy recorre más abundante los fértiles valles del Municipio.

La tierra de la Aldea es fértil y las producciones son numerosas: la principal, el tomate, disminuye progresivamente debido a lo arriesgado de las zafras. En estos últimos años, una vez que se ha garantizado el agua gracias a dos caudalosas presas, se ha venido plantando a un ritmo verdaderamente acelerado el plátano; en este fruto ven los agricultores

aldeanos su más halagüeño porvenir. También hay que mencionar las cosechas de patatas y maíz, de pepinos y pimientos en los numerosos invernaderos, así como la riquísima fruta tropical (mangos, chirimoyas, papayos y aguacates) de sus fértiles tierras. Todos los productos del pueblo salían antiguamente por el puerto, un puertecito que cumplía airoosamente sus funciones. Como el señor Alcalde nos explica en la entrevista que ofrecemos a nuestros lectores, la llegada de la carretera marcó la desaparición del comercio y el transporte marítimos. El lugar, ciertamente es

gunos metros de tierra, en la primera ermita.

El puerto, de poco calado, no permite la entrada de grandes embarcaciones por lo que éstas debían fondear en la dársena y las barcas eran las encargadas del transporte hasta tierra firme, aunque se dio la ocasión en que un Obispo, que giraba su visita, tuvo que ser izado con la pluma del muelle, pues la bravura del mar impedía el acceso, incluso a las barcas.

Hoy día, los pescadores, hombres verdaderamente abnegados, continúan realizando sus faenas y son los únicos que utilizan el



idóneo para la arribada de pequeñas embarcaciones. Allí llegaron los primeros mallorquines que desembarcaron y junto con la imagen del Santo de Tolentino, trajeron el nombre al bello rincón grancanario; probablemente, por este sector también hubo desembarco de piratas berberiscos que asolaban lo que encontraban a su paso; se piensa que, al igual que ocurría en otras iglesias de la isla, imágenes, ornamentos, etc. eran enterrados para evitar el saqueo por lo que es probable que la primitiva imagen de San Nicolás pueda hallarse bajo al-

puerto. Bueno: no los únicos. Llegadas las fiestas, la juventud de San Nicolás hace anualmente una colecta para la adquisición de materiales que han de emplear en el arreglo de algún punto más necesitado del pueblo; lo que realizan con sus propias manos; son ellos, los jóvenes, los que pusieron en condiciones el asfalto del muelle de forma que, a la llegada de las carrozas festivas, la orquesta se pueda situar en un lugar idóneo y el público pueda danzar cómodamente. También han puesto unas escalerillas de forma que los bañistas puedan

subir fácilmente, puesto que los antiguos peldaños han sido eliminados por los embates marinos. En este año tienen el proyecto de horadar un túnel en una montaña a fin de abrir el acceso a una pequeña playa y los niños disfruten a su vez del frescor atlántico. La pluma del muelle, azotada por los vientos, observa altiva lo que va surgiendo a sus pies. Unos metros más allá se encuentra el paseo marítimo donde brilla la limpieza, el orden; se han plantado numerosos pinos que, al paso de los años, harán de lugar un sitio realmente acó-

pesca de lisas, concurso que se abre con la explosión de un "volador" encendido a una orden del señor Alcalde. Hay que cuidar de no aproximarse a una línea limítrofe, previamente dispuesta, pues se corre el peligro de ser arrojado al agua. Unas notas muy características adornan esta fiesta del charco, que se celebra al día siguiente de la festividad de San Nicolás de Tolentino. Este número no cambia nunca y tiene tanto de original como de antiguo. Su pureza típica se conserva intacta, radicando ahí su gran valor dentro del programa festero. Por

parecer, la primitiva fiesta que, como dijimos, se celebraba en la mar ciega, finalizaba en baño general y el consiguiente aligeramiento de ropas; de ahí que "siendo preciso dar una providencia que corte este abuso tan perjudicial a las buenas costumbres, manda su Itma. pena de excomunión IPSO FACTO INCURRENDA, de cuatro ducados de multa que le serán aplicados desde luego a la fábrica de la iglesia, y de quince días de cárcel" a todo el que incurriese en tales abusos. Y para que la frágil memoria no olvidase esto, hay una nota marginal que dice: "Este mandato se leerá todos los años el domingo o día de fiesta inmediato antes de hacerse el envarcaso al tiempo de la Misa Mayor, lo que hará por sí el Capellán servidor." Como se podrá ver, ahí está el motivo. A partir de este decreto episcopal, se estableció esta modalidad típica del Charco y que aún hoy se conserva como singular tradición. Para estar bien seguros de no caer en penas canónicas, nadie más se atrevió a ni siquiera arrojarse al Charco en traje de baño, haciéndose desde entonces con la chaqueta puesta.

La noche se nos ha venido encima. Es hora de regresar. Con nostalgia, mientras ascendemos por la carretera, lanzamos una mirada más a San Nicolás de Tolentino que ahora no es sino un puñado de puntitos brillantes en la negrura de la noche.

Antes de poner el punto final, agradecemos al Rvdo. Cura Ecónomo de San Nicolás, don Leonilo Molina Ruiz todos los datos que nos facilitó para confeccionar este breve reportaje; su colaboración ha sido valiosísima haciendo nosotros de meros hilvanadores de todo lo que nos brindó. Igualmente, al mismo Rvdo. don Leonilo Molina y a nuestro compañero y Delegado de la Oficina de nuestra Entidad en San Nicolás, don Juan Ojeda, las atenciones que en todo momento nos ofrecieron.



gedor. Mesas y bancos formados con ruedas de molino, dan un sabor peculiar al ambiente; un pequeño zoológico muestra a la curiosidad de los pequeños visitantes diversas especies de animales.

Divisamos "el charco". Es éste un recinto que anualmente acapara la atención de cientos de personas que acuden a las fiestas patronales. El primitivo charco era la "mar ciega", un espacio de algunos cientos de metros cuadrados, comprendidos entre el puente de entrada al pueblo y el mar; en él se celebraba la procesión que era seguida de gran jolgorio. Habiéndose secado éste en gran parte, los vecinos no se resignaron a perder uno de los números fuertes en las fiestas, por lo que se han hecho otro, un poco más pequeño, pero idóneo para la celebración. La banda de música ameniza el concurso de

eso, todos los años se decreta: "En la Fiesta Mayor del Charco se efectuará la pesca de la rica lisa, donándose valiosos trofeos a los que mayor cantidad de peces consigan." Y una nota, muy seriamente, añade: "Queda terminantemente prohibido el uso de artes marítimas para el concurso de dicha pesca. Tan sólo se podrán utilizar sacos y cestas cuyo diámetro no exceda de cincuenta centímetros. También se prohíbe arrojarse al charco CON EL TRAJE DE BAÑO." A muchos, sin duda, extrañará esta última nota prohibitoria y ver cómo se arrojan al charco vestidos y con los zapatos puestos. La historia ya viene de muy lejos. Tiene nada menos que doscientos cinco años y proviene de una orden del señor Obispo don Francisco Delgado Veneogar, de fecha 23 de agosto de 1766, emanada después de su visita pastoral. Al

